



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO: 2791

FECHA, 09 NOV. 2012

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.-

2.- El Programa denominado "TRASLADO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES Y COLEGIOS", dependiente de la Dirección Desarrollo Comunitario.-

3.- El Decreto Exento N° 1645, de fecha 12 de Agosto 2011, donde autoriza a firmar "Por orden de la señora Alcaldesa", al Sr. Administrador Municipal Don Pablo Ignacio Soto Araya.-

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N°1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

1.- La función Municipal de promover, la Salud pública, educación, cultura, asistencia Social, el turismo y recreación y la promoción de las igualdades de oportunidades entre hombres y mujeres.

2.- La necesidad del Municipio de apoyar y respaldar a las instituciones de la Comuna.

DECRETO:

1- Apruébese, en todas sus partes el programa Social denominado "TRASLADO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES Y COLEGIOS", dependiente de la Dirección Desarrollo Comunitario.-

2- Impútese, el gasto al área gestión 04, Programas Sociales "Traslado de Organizaciones Comunitarias" por un monto total de \$650.000.- (seiscientos cincuenta mil pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"

AXEL BRINCK MORENO
SECRETARIA MUNICIPAL

PABLO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VºBº UNIDAD DE CONTROL

PSA/ABM /NDS/tem.
DISTRIBUCIÓN
-PARTES
-FINANZAS
-UNIDAD DE CONTROL
-DIDECO

ITEM	04 Prog Sociales	
TOTAL AUTORIZADO		\$ 5450000
MONTO ACUMULADO		\$ 3285.834
INCLUIDO PTE. DECRETO		\$ 2064.066
SALDO POR COMPROM.		\$ 2064.066

FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE



PROGRAMA

"TRASLADO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES Y COLEGIOS"

DESCRIPCIÓN

Considerando el promover la formación, funcionamiento y coordinación de organizaciones comunitarias, prestándoles asistencia técnica permanentemente y respaldar el trabajo que desempeñan las Organizaciones Funcionales de la Comuna específicamente las Deportivas, culturales, recreativas y educacionales, el Municipio de Pucón a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario ha considerado pertinente y adecuado respaldarles en diferentes traslado tanto dentro de la comuna como fuera.

OBJETIVOS

Entregar a las diferentes organizaciones comunitarias de la comuna de Pucón diferentes traslados según la necesidad se requiera, en donde sostendrán días de esparcimiento, relajación, información cultural y deportiva.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Contratar mini bus o bus según las necesidades que presenten las organizaciones comunitarias:

CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DE LICEOS: PABLO SEXTO, LIAHONA, Y LICEO HOTELERIA Y TURISMO a Gira de Estudios del "Concurso Una Buena Idea" a la Empresa Rossen de Temuco y Universidad Autonoma de Chile.

Fecha de Salida 08 de Noviembre de 2012.

Horario de Salida 09:00 hrs.

Destino Temuco

Monto \$260.000.- 2 Mini buses

CENTRO DE PADRES Y APODERADOS LICEO PABLO DEL CURSO 4° AÑO C a Gira de Estudios a la ciudad de Valdivia.

Fecha de Salida 09 de Noviembre de 2012. Regreso: 10 de Noviembre de 2012

Horario de Salida 09:00 hrs.

Destino Valdivia.

Monto \$ 260.000.- 1 Mini bus

JOVENES EN MOVIMIENTOS a Encuentro Regional de Jóvenes en movimiento, consistente en diferentes encuentros deportivos en la ciudad de Temuco.

Fecha de Salida 10 de Noviembre de 2012.

Horario de Salida 08:30 hrs.

Destino Temuco

Monto \$130.000.- 1 Mini bus

AREA DEL PLADECO

Desarrollo Social, Deporte y Recreación.-

REQUERIMIENTOS

- Traslado de los socios e integrantes de diferentes organizaciones comunitarias y colegios de la comuna, ida y regreso a diferentes sectores tanto en la comuna como fuera de ella.

PRESUPUESTO PARA LAS ACTIVIDADES:

DETALLE	COSTO
Traslado de las Organizaciones antes individualizadas	\$650.000.-



NANCY DIAZ SOTO
ASISTENTE SOCIAL
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO(SUB)

PUCON, NOVIEMBRE DE 2012.-